

LA PAZ, SÁBADO 11 | FEBRERO 2006

Petrobras anuncia su intención de invertir más de $us. 5 mil millones 
Nacional (Pág. 2A)

Cinco muertos y 15 heridos en un embarrancamiento de camión en Quime
Nacional (Pág. 6A)

Alteños en desacuerdo con propuesta de Evo a la Constituyente 
Nacional (Pág. 4A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI www.JornadaNet.com EDICIÓN Nº 13.756 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Se dará informe en 15 días para convocatoria a la Constituyente

Congreso dio luz verde a la consideración de cuatro proyectos de ley. Hay más de 10 puntos de disidencia, entre la forma de elección de Constituyentes.

Nacional (Pág. 5A)


Foto: JATHA

Guiteras dijo que en realidad "se repartían por partidos políticos para dar recomendaciones de fuentes de trabajo".

El MAS recibía Bs. 77.000 de partida de la gobernabilidad: Guiteras

El Senador por Poder Democrático y Social (PODEMOS), Walter Guiteras, presentó las planillas mediante las cuales se administraba la "partida de gobernabilidad, en la cual el Movimiento Al Socialismo (MAS), al igual que otros partidos recibían recursos de la Cámara Alta.

Nacional (Pág. 4A)



Foto: APG

EL GOBIERNO LICITARÁ EL MUTÚN, EN 11 DÍAS, EL 21 DE FEBRERO

Los cívicos cruceños no aceptan modificaciones al pliego de especificaciones de la licitación del Mutún bajo el argumento de no causar demoras en el proceso, puesto que los cambios y ajustes que pretende el gobierno sólo evitarían que empresas extranjeras retiren su intención de invertir.

Nacional (Pág. 2A)

DESDE POTOSÍ 4A

COD exige la renuncia de Walter Villarroel y Walker San Miguel

El ampliado departamental de la COD indicó que entre los que gobiernan existen funcionarios, como los Ministro Walter Villarroel, y Walker San Miguel, que estarían comprometidos con el neoliberalismo.

EN EL CHAPARE 4A

EEUU espera que se reanude erradicación de la coca

La Embajada de Estados Unidos se encuentra a la expectativa de la reunión que sostendrán las seis Federaciones de productores de coca del trópico de Cochabamba, donde espera que se defina la reanudación de la erradicación.

En los próximos 6 años

Petrobras anuncia su intención de invertir más de $us. 5 mil millones

La Paz, (JORNADA)

El Director de Petro Brasileiro S.A (Petrobras), Néstor Cuñat Cerveró, anunció que esa empresa tiene la intención de desarrollar proyectos asociados con el gobierno de Bolivia y Ypfb por más de 5 mil millones de dólares en los próximos 6 años.

El anuncio fue efectuado luego de una reunión que sostuvieron los principales directores de la empresa petrolera brasileña con el Ministro de Hidrocarburos, Andes Solíz y el Presidente ejecutivo interino de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Ypfb), Jorge Alvarado.

Cuñat indicó que el tema del contrato de compra-venta de gas boliviano al Brasil, será discutido en forma sincera con las autoridades bolivianas, pero el mayor interés del Brasil es efectuar nuevas inversiones

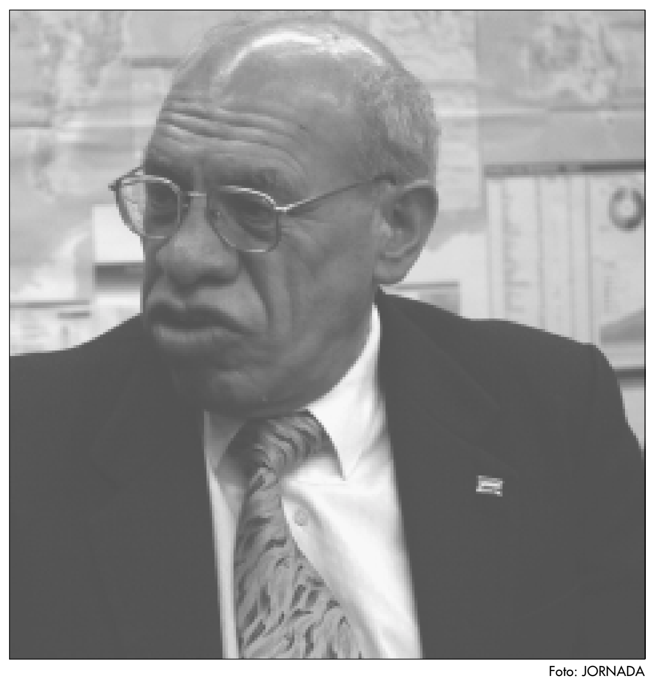


Foto: JORNADA

Soliz anunció que será suscrito hasta fines de mes un documento entre el gobierno de Brasil y Bolivia.

DOCUMENTO CONJUNTO

A su vez, el Ministro Soliz anunció que será suscrito hasta fines de este mes un documento entre el gobierno de Brasil y Bolivia, Petrobras y Ypfb, relativo a una asociación para proyectos en la cadena de hidrocarburos.

Aclaró que aún no se puede llegar a la suscripción de un documento conjunto entre Petrobras y el gobierno boliviano, mientras se estructure la política de hidrocarburos, a través de las medidas que serán anunciadas por el Presidente de la República, Evo Morales.

Puntualizó que las medidas tienen por base la recuperación estatal de la propiedad de los hidrocarburos y en que las reglas del juego, es decir los modelos de contrato, son establecidas por el país.

Aseguró que sobre esta base existe una actitud flexible para renegociar los contratos y existe la claridad en el Poder Ejecutivo, que si las empresas vienen al país es para ganar, no por caridad, pero no con los tremendos desequili-brios que hubo en el pasado.

Soliz enfatizó que se encontró ese espíritu en Petrobras de forma de abrir caminos para lograr asociaciones beneficiosas y de mutuo afecto y respeto.

ASOCIACIÓN ENTRE PETROBRAS Y BOLIVIA

Soliz anotó que en el tema de las refinerías se consideró el término de la participación societaria entre Ypfb y Petrobras y que en algunos otros temas se cambia los términos de cooperación por asociación.

Apuntó que el objetivo es que Petrobras y Ypfb sean socios en mayor parte de la cadena productiva y una de ellas son las refinerías, siguiendo el planteamiento que formuló el presidente ejecutivo interino de Ypfb, Jorge Alvarado, dirigido a lograr una mayor participación conjunta en la exploración y producción.

Dijo que también se tocó el tema referido al bio- combustible, donde existiría una cooperación de Petrobras a Ypfb, así como de un trabajo conjunto para acelerar la conversión de Gas Natural Vehicular (GNV) de automotores, y las conexiones de gas a domicilio.

Indicó que uno de los temas abordados fue el relacionado con el denominado Polo Gas-Químico en la frontera entre Bolivia y Brasil que incluiría una planta termoeléctrica, vinculada a la industria de la siderurgia y fertilizantes.

Explicó que en el proyecto de El Mutún, es preferible utilizar el gas como energético y no deforestar esa zona y más aún cuando Bolivia suscribió el Protocolo de Kioto de preservación del medioambiente.

Calificó la reunión con los principales ejecutivos de Petrobras, como la más importante que tuvo desde que se hizo cargo de ese despacho, debido a que consideraba que es el inicio de un nuevo camino en la relación entre la empresa petrolera brasileña y el gobierno boliviano.

PETROBRAS

El Director de Petrobras, Néstor Cuñat, enfatizó el interés de esa empresa en no sólo mantener sus inversiones , sino desarrollar otras en el país con el concepto de asociación con Ypfb.

Remarcó el anuncio del Ministro Soliz, de que hasta fines de este mes se suscribirá un documento en relación a los temas referidos a desarrollo industrial del gas, termoeléctrica, fertilizantes, producción de gas en forma asociada, y la participación de Ypfb en las refinerías.

El gobierno licitará el Mutún el 21 de febrero

La Paz, (ABI/Erbol)

Los cívicos cruceños no aceptan modificaciones al pliego de especificaciones de la licitación del Mutún bajo el argumento de no causar demoras en el proceso, puesto que los cambios y ajustes que pretende el gobierno sólo evitarían que empresas extranjeras retiren su intención de invertir.

Roger Montenegro, uno de los representantes del Comité Cívico de Santa Cruz, dijo que bien las modificaciones pueden realizarse al contrato mismo que se firme con la empresa que se hará cargo de la explotación del hierro del Mutún, garantizando de esa manera el 21 de febrero como fecha para abrir los sobres de la licitación.

Señaló sin embargo, que el gobierno sólo se comprometió a trabajar durante los días que restan para realizar los ajustes necesarios.

Los réditos que recibirá el país por la explotación del Mutún ascenderían a algo más de 30 millones de dólares, señalaron los cívicos de Santa Cruz, quienes ven en esa cifra una buena ganancia para Bolivia.

Sin embargo, las autoridades del Poder Ejecutivo indicaron que junto con representantes cívicos del Departamento de Santa Cruz, acordaron que la licitación internacional del proyecto Siderúrgico de El Mutún se llevará adelante el 21 de febrero próximo.

El Mutún, ubicado en la Provincia Germán Busch del departamento de Santa Cruz, tiene una superficie aproximada de 60 kilómetros cuadrados de área mineralizada y se estima sus reservas en poco más de 40 mil millones de toneladas de hierro.

El valor bruto de producción de El Mutún se calcula en 100 millones de dólares por año.

El medio de transporte para la explotación de hierro es Puerto Busch sobre el río Paraguay y la energía disponible está a 12 kilómetros de distancia donde se encuentra el gasoducto Bolivia-Brasil.



Repsol- YPF sostendrá reuniones con autoridades del sector energético

Redacción JORNADA

El Embajador de España en Bolivia, Francisco Montalbán, indicó que los principales ejecutivos de Repsol-Ypf, sostendrán próximamente, reuniones con las autoridades del sector de hidrocarburos a fin de interiorizarse sobre las políticas que aplicará el actual gobierno en este rubro.



• Francisco Montalbán

Indicó que como ya sucedió con anteriores gobiernos, los ejecutivos de Repsol-Ypf, ya tuvieron contactos previos con autoridades bolivianas y los formalizará en cualquier momento, a fin de conocer de las directrices del nuevo Poder Ejecutivo.

Las declaraciones del Embajador español indicó que la visita a autoridades del país, es para expresar la voluntad de España de continuar siendo un actor relevante en el proceso de desarrollo de Bolivia.

Zaballa: Se quiere reponer a la brevedad operaciones del LAB

Redacción JORNADA

El Interventor del Lloyd Aereo Boliviano (LAB), Angel Zaballa, anunció que las operaciones de esa empresa aérea se repondrán en hasta este fin de semana.

Dijo que con ese objetivo hace una convocatoria a pilotos y funcionarios del LAB, a fin de retornar a sus labores cotidianas y prestar la atención al publico. Las operaciones del LAB, llevan suspendidas ocho días, lo que ha ocasionado varios daños colaterales.

En cuanto a su tarea, explicó que se realizará un análisis integral respecto a la situación económica-financiera de esa empresa a fin de detallar las razones por las cuales esa linea aérea llegó a su situación actual.

Puntualizó que se debe determinar el por qué se llegó a permanentes pérdidas, efectuando una reingeniería integral de lo que fue el proceso de capitalización y sus resultados.

Aduana coordina programa asistencia tecnica integral

Redacción JORNADA

La Aduana Nacional, está trabajando en la coordinación de la cuarta fase del Programa de Asistencia Técnica Integral, en la que participan los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

El Presidente interino de la Aduana, Ricardo Alba, explicó que de manera general las actividades se circunscriben en la implementación de un Sistema de Finanzas y temas relacionados a la auditoría posterior, considerando además temas específicos identificados en oportunidad de los resultados obtenidos de las tres fases de la asistencia técnica.

• Ricardo Alba

En el marco de la Valoración Aduanera entre Usaid con la CAN, se desarrolla un Programa de Asistencia Técnica Integral a todos los países miembros de la comunidad andina.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

¿Renovar las Cortes Electorales?

La Constitución Política del Estado en su Art. 226 establece y garantiza la autonomía, independencia e imparcialidad de los organismos electorales, su competencia y jurisdicción están señaladas por el Código Electoral. Ni el Poder Ejecutivo ni el Legislativo pueden tener ingerencia en la Corte Electoral, de manera que cualquier cambio que se pretenda, debería seguir los procedimientos que la norma establece.

La proximidad de las elecciones para representantes ante la Asamblea Constituyente y la realización del referéndum sobre las autonomías, sacudieron el avispero político y comenzaron a sonar voces de quienes quieren renovar la Corte Nacional Electoral y las Cortes Departamentales.

Dos fuerzas políticas con representación parlamentaria plantearon la renovación de los miembros que componen el organismo rector electoral. El alto porcentaje de depurados en los comicios del 18 de diciembre, un supuesto fraude en las elecciones prefecturales de Pando, las revelaciones sobre manipulación en las elecciones de 2002 para perjudicar a la NFR, las observaciones de la OEA sobre los métodos de depuración y la actuación de algunos Vocales, dieron pie a esta iniciativa.

Es cierto que los organismos electorales han incurrido en deficiencias que perjudicaron la manifestación de la voluntad ciudadana. De todas maneras, la necesidad de garantizar elecciones limpias solamente se puede lograr mediante un organismo electoral eficiente e imparcial.

Parlamentarios del MAS plantearon la necesidad de que los Vocales deberían dar un paso al costado debido a las fallas que se evidenciaron durante las elecciones de diciembre. Sin embargo, Podemos y el MNR se oponen a un cambio de esa naturaleza.

La Constitución Política del Estado en su Art. 226 establece y garantiza la autonomía, independencia e imparcialidad de los organismos electorales, su competencia y jurisdicción están señaladas por el Código Electoral. Ni el Poder Ejecutivo ni el Legislativo pueden tener ingerencia en la Corte Electoral, de manera que cualquier cambio que se pretenda, debería seguir los procedimientos que la norma establece. El Artículo 25 del Código Electoral señala que "ningún Vocal podrá ser removido ni suspendido de sus funciones sino en los casos determinados en el Código y la Ley de Responsabilidades". Esto significa que, si existen evidencias de irregularidades, debe procesarse a los responsables.

La iniciativa de renovar las Cortes Electorales motivó la susceptibilidad de diferentes organizaciones políticas. La primera duda que surge nace del hecho que toda nueva designación debe ser efectuada por el Parlamento, lo que encierra el riesgo de que se convierta a los organismos electorales en apéndices de las fuerzas políticas que controlan el Poder Legislativo.

Según el Presidente de la Corte Nacional Electoral (CNE), Oscar Hassenteufel, la cantidad de depurados del Padrón Electoral en las elecciones del 18 de diciembre fueron muy pocas, mientras que el MAS sostiene que las depuraciones afectaron a 800 mil ciudadanos. Hassenteufel explicó también que la depuración de las listas de ciudadanos inscritos fue manejada de forma independiente por cada una de las nueve Cortes Departamentales, las cuales contrataron a personal eventual de apoyo que podría haber dado lugar a un margen de error. También informó que solicitó a la Organización de Estados Americanos (OEA) una auditoría técnica sobre la depuración de ciudadanos del padrón electoral.

Mutún la primera prueba de fuego para Evo



Ing. Ivar Postigo Sandoval

La licitación programada desde el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada del mayor yacimiento de hierro del país ha pasado a manos del actual Gobierno constituyéndose en una prueba de fuego para el mismo.

El hierro es y seguirá siendo la palanca del desarrollo de la humanidad, el hombre y los pueblos desde que se descubrió sus bondades los utilizó como herramienta de trabajo para fabricar armas de defensa y dominación y aquí viene un axioma "pueblo que fabricó su espada de hierro es pueblo que ganó la batalla", con ojos vendados se está por cometer el peor negocio del nuevo siglo de los bolivianos.

El yacimiento del Mutún puede generar mil veces más divisas que toda la minería tradicional del país (COMIBOL), si el gobierno actual frena la licitación engañosa e introduce dentro una política minera, habrá desarticulado el plan gonista que sigue manejando los recursos de importancia en el país.

En todo caso el Mutún necesita la aplicación de una política de desarrollo minero totalmente independiente, vale decir que con este yacimiento el país resolvería su economía íntegramente, tomando en cuenta la utilización del gas natural en la reducción del hierro y la obtención del hierro esponja y la puesta de este material a la venta a cualquier acería del mundo. Para información del público decimos que el proceso de la siderurgia tiene 4 hasta 5 etapas bien diferenciadas a saber:

1. Mineral (in situ) en el yacimiento 40.000 millones de toneladas métricas con una ley promedio de 55% el Fe++ con un valor de 10 $us/Tn. da un total de 400.000 millones de $us. Mn++ con una ley promedio de 65%, 10.000 millones de toneladas métricas de Mn++, a un costo de 30 $us/Tn. siendo el costo del mineral $us. 300.000 millones depósitos de calizas no se consideran.

2. Concentrados de mineral con una ley de 65% - 85% costo por tonelada métrica $us. 50-80.

3. Mineral procesado en hornos de reducción: (con una ley del 85-92%.Fe++) Costo por Tn $us. 150-250. Esponja de hierro Costo por Trí $us. 200-300

4. Acero palanquilla de Fe++ costo por Tn $us. 400-500 Tn.

5. Aceros especiales costos superiores a $us. 1500 Tn.

Los precios indicados son sujetos a revisión de acuerdo a la cotización internacional del acero y la fluctuación de la oferta y demanda que no variará mucho de los planteados. La industria del acero es el nervio motor del desarrollo de los países del mundo, los países que fundieron el Fe+- son los que despegaron a la industrialización. Vale decir lo inmediato es dar valor agregado a nuestros recursos naturales y para eso tenemos por ejemplo: La industrialización de los hidrocarburos en los usos masivos del mismo como ser: generación de energía termoeléctrica en 3 puntos: a) En el gran Chaco, b) el altiplano boliviano dentro de La Paz, c) en Pando o Riberalta.

Por lo menos 2 plantas de conversión de gases en líquidos estables, gasolina, diesel y gasolina de aviación, etc. en el altiplano y en Santa Cruz o el Chaco esto genera 2 componentes como añadidura gratuita, energía eléctrica y agua químicamente pura, en los mismos volúmenes de la capacidad y obtención del carburante líquido. 1 planta de abonos químicos a ubicar el lugar. 1 planta de producción de metanol en el altiplano próximo al Perú, para exportación. Todas estas plantas son de uso masivo del gas natural, en vez de regalar al Brasil o Argentina. Minería. Exclusivamente del Mutún.

A. Se debe cancelar la Licitación en vigencia y devolver el valor de los pliegos a las empresas que adquirieron o compraron, por que esa Licitación no le conviene al país, Santa Cruz debe pensar por industrializar este yacimiento, los recursos naturales siempre faltarán.

Los Brasileros están construyendo plantas al frente del Mutún para la obtención del arrabio, nosotros podemos venderlos en forma de concentrados a 50 - 80 dólares la tonelada métrica, extraer y concentrar estos minerales no requiere de grandes capitales y es muy pequeña la inversión. Provisión de carbón vegetal no, porque nuestros suelos pueden sufrir daño ecológico y degradarse, sin embargo es a considerar en el futuro.

B. Si esta propuesta anterior no funciona se debe licitar para vender el 50% del Mutún sobre la base de $us. 10 la tonelada, vale decir poner en venta el depósito de mineral del 50% tal como está presente (in situ), la empresa que la compre y pague más puede llevar el mineral como vea conveniente.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del Directorio

David Ríos Aranda
Director Ejecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Guiteras: El MAS recibía Bs. 77.000 de partida de la gobernabilidad

La Paz, (Jatha)

El Senador por Poder Democrático y Social (PODEMOS), Walter Guiteras, presentó las planillas mediante las cuales se administraba la "partida de gobernabilidad, en la cual el Movimiento Al Socialismo (MAS), al igual que otros partidos recibían recursos de la Cámara Alta.



Foto: JATHA

Guiteras dijo que en realidad "se repartían por partidos políticos para dar recomendaciones de fuentes de trabajo".

De acuerdo con la denuncia realizada por el parlamentario, la partida de gobernabilidad servía para "recomendar a personal de trabajo" en las instancias del Senado, por parte de todos los partidos políticos de la anterior legislatura, incluido el actual en gobierno, que según el Senador "también deben ser presentados por el Presidente del Senado".

Guiteras hizo esta denuncia, en respuesta a la difundida por el Presidente del Senado, Santos Ramírez, quien reveló que los beneficios que cobraban los ex Presidente de la Cámara Alta, sobrepasaban los 40 mil bolivianos.

PARA DAR RECOMENDACIONES

Guiteras dijo que en realidad "se repartían por partidos políticos para dar recomendaciones de fuentes de trabajo" y mostró un documento el cual señala que"el MAS recibió 77.300 bolivianos mensualmente".

Según la lista presentada por Guiteras, varios senadores del MAS recibían estas cuotas, de ellas actualmente se encuentran en función de gobierno, la ministra de Gobierno, Alicia Muñoz y el diputado Gustavo Torrico.

"Debo aclarar que no recibían recursos sino recomendaban empleados", puntualizó el Senador, ayer viernes por la mañana antes de ingresar al sesión de Congreso convocado para tratar el proyecto de ley de convocatoria a la Asamblea Constituyente.

"Me avergüenzo" dijo molesto con la forma de administración de estos recursos, en los cuales también se veía implicado Acción Democrática Nacionalista (ADN) de la cual fue parte Guiteras en los años pasados.

DOCUMENTACIÓN DE LA ANTERIOR LEGISLATURA

La documentación presentada fue de la anterior legislatura, pero según dijo Guiteras, la partida de gobernabilidad se manejaba desde el año 2004.

Conminó al presidente del Senado, Santos Ramírez a que se realice las denuncias y las investigaciones de forma transparente en todos los casos de malos manejos económicos, toda vez que se "denunció a Roberto Ruiz por contratar a una empleada que cobraba con poderes y, en el caso de toda una brigada se guarde silencio", concluyo el Senador, quien ejerció las funciones como Presidente del Senado en la legislatura 1997-2002.

Por su parte Gustavo Torrico, Diputado del MAS que fue mencionado por Guiteras, aclaró que no recibió ningún dinero y que siendo Diputado, no tenía nada que hacer en la partida de Senadores. "Yo cobro mi salario y nada más, ese tema ya lo converse con Walter (Guiteras) y aclaramos que yo no recibía nada", declaró el diputado del partido de gobierno.

COD exige la renuncia de los Ministros Walter Villarroel y Walker San Miguel

Potosí, (Jatha)

El ampliado departamental de la Central Obrera Departamental (COD), resolvió no alinearse con ningún partido político que esté en función de gobierno, ni siquiera con el Movimiento al Socialismo (MAS), ya que entre los que gobiernan existen funcionarios, como el ministro de la Minería, Walter Villarroel, y el de Defensa, Walker San Miguel, que estarían comprometidos con el neoliberalismo y de quienes se exige su renuncia inmediata del gabinete presidencial.

Los puntos conclusivos fueron leídos por el secretario Ejecutivo de la Central Obrera Departamental, Gerardo Coro, quien resaltó la importancia del ampliado realizado ayer, ya que definió el papel sindical en la presente gestión.

La primera conclusión a la que se llegó en el ampliado es que la COD se identifica ahora más que nunca con la lucha de clases y con el rechazo contundente a la capitalización y el neoliberalismo.

"El MAS no está con los conceptos de la lucha de clases, ya que en el actual gobierno hay agentes que todavía están dentro el marco de la política neoliberal y del capitalismo", expresó el dirigente sindical.

Dentro de las conclusiones a las que se llegaron ayer en el ampliado de la COD también se exige al gobierno la abrogación del 21060, la recuperación y la nacionalización de los recursos naturales, la modificación de la Ley de Reforma Educativa y de la Ley de Pensiones y la refundación de YPFB y de la Comibol.

También se llamó a un congreso departamental de la COD para el próximo Primero de Mayo.

Uno de los puntos más complicados que se tocó ayer en el ampliado de la COD es la actual situación de la Universidad Autónoma Tomás Frías, la cual se encuentra atravesando una fuerte crisis.

Como resolución se exige que se ejercite de mejor manera el cogobierno universitario y "que se termine con las mafias y la masonería que se han apropiado de los cargos más importantes dentro de la universidad".

En el ampliado al que asistieron padres de familia, dirigentes estudiantiles y estudiantes de la U. se habló inclusive de una posible toma física de los predios universitarios para que de una vez "se acabe el monopolio y los pasanakus emenerristas, miristas y adenistas que se estuvieron repartiendo las pegas tanto de docentes como administrativos de la casa superior de estudios".

También se exige que las Normales vuelvan a ser parte del Ministerio de Educación y no así de las Universidades.

EEUU espera que se reanude erradicación de coca en el Chapare

La Paz, (Erbol)



• *David Greenlee*

La Embajada de Estados Unidos se encuentra a la expectativa de la reunión que sostendrán las seis federaciones de productores de coca del trópico de Cochabamba este fin de semana, donde espera que se defina la reanudación de la reducción eficaz de cocales, según dijo el Embajador de ese país, David Greenlee.

En la actualidad y tras el acuerdo firmado entre el gobierno del ex Presidente, Carlos Mesa y los productores de coca la erradicación de la hoja sagrada se encuentra en suspenso hasta que se tenga un estudio sobre el número de hectáreas existentes en el chapare.

Greenlee señaló sin embargo, que el problema del narcotráfico no tiene que ver necesariamente con la erradicación forzosa, sino con la eliminación de coca excedentárea.

Campesinos tomaron la mina Andacaba en Potosí

Potosí, (Jatha)

Un grupo de campesinos efectuó la toma física de la mina Andacaba debido a un supuesto incumplimiento a compromisos medio ambientales asumido por el dueño de la empresa, según se informó .

Heriberto Cavaría, dirigente de la Federación Sindical Única de Trabajadores Mineros de Bolivia (Fsutmb), anunció que los campesinos realizaron la toma de la mina la tarde del jueves pidiendo que el dueño de la misma cumpla sus compromisos.

Los campesinos dieron a conocer que los dueños de la mina no cumplieron las medidas ambientales que habían comprometido ante la comunidad por lo cual se realizó la toma física de la misma.

Los trabajadores mineros solicitarán que las autoridades de la Prefectura del Departamento intervengan en el conflicto con la finalidad de evitar un enfrentamiento entre hermanos de clase como son los mineros y campesinos.

Remarcan que los mineros no son responsables del incumplimiento del dueño, pero ello no debe afectar el derecho de ellos a un salario para mantener a sus familias.

Alteños en desacuerdo con propuesta de Evo a la Constituyente

La Paz, (Jatha)



• *Edgar Patana*

La Central Obrera Regional (COR) de El Alto convocó a un ampliado para el próximo 14 de febrero en el que definirán medidas de presión contra la convocatoria a la Constituyente planteada por el presidente Evo Morales en días pasados.

Edgar Patana, Secretario Ejecutivo de la COR El Alto, rechazó la convocatoria emitida por el Presidente Evo Morales, señalando que mientras las organizaciones sociales representativas no estén presentes para la conformación de la Asamblea Constituyente, no se aprobará ninguna conformación.

Los alteños consideran que en este caso solamente cuentan con la participación de los partidos políticos tradicionales y nuevamente relegarían a la gente del pueblo.

Ex Comandante brindó informe sobre Senkata

Sucre, (Jatha)

El ex Comandante de la patrulla caminera de El Alto, Guillermo Moor, brindó en la Fiscalía General detalles sobre el traslado de cisternas de combustible de Senkata a la autopista de La Paz durante los luctuosos días de Octubre Negro.

Dentro del proceso de investigación por el caso «octubre negro», Moor prestó su declaración y durante su corta comparecencia lanzó datos por demás importantes para enriquecer la investigación que la Fiscalía General lleva adelante.

El Fiscal Milton Mendoza, informó que la participación de la ex autoridad policial durante los sucesos de septiembre y octubre del año 2003 -así como la de varios policías- se circunscribió a estar presente en lugares estratégicos donde acaecieron los hechos.



Foto: JORNADA/Arch

Traslado de cisternas de combustible de Senkata a la autopista de La Paz.

«Nosotros reconstruimos la historia, y para reconstruir la historia necesitamos elementos de prueba y uno de los elementos de prueba son los testimonios que podrían dar policías, militares y testigos», manifestó.

Una de las características importantes de la declaración de Moor, fue el hecho de que confirmó su participación activa con un contingente de sesenta uniformados en la escolta de cisternas y camiones con gas licuado desde Senkata a la autopista durante los sucesos de octubre de aquel año.

«Hemos explorado sus testimonios respecto a estos hechos durante octubre del año 2003 para tener esa base y ese elemento de prueba», complementó al indicar que dadas las características de la declaración, ésta se tornó corta. Empero, ratificó que simplemente cumplió instrucciones de sus inmediatos superiores, Guido Arandia y Jairo Sanabria.

El Fiscal, cauto en prestar la información, complementó que la participación del contingente que lideraba Moor, se limitó a despejar la carretera por dónde iban a entrar las cisternas con combustible desde El Alto a la ciudad de La Paz, en la denominada «Caravana de la muerte».

«Indudablemente hay detalles que de ninguna manera puedo darlos a conocer por ser aspectos que en el trayecto de la investigación se irán confirmando o desechando», indicó.

Fue firme al manifestar que no haría juicios de valor sobre la posibilidad de que ese contingente hubiera estado con armamento letal o no. «Este un proceso de investigación y es una declaración más», manifestó.

Mendoza se excusó de prestar mayor información a la prensa e indicó que una vez se llegue al requerimiento conclusivo, posiblemente pueda abrirse la información.

Cinco muertos y 15 heridos en accidente en Quime

La Paz, (Jatha)

Cinco muertos y 15 heridos es el saldo del embarrancamiento de un camión que transitaba en la ruta La Paz Quime, al pasar por un puente que cedió presumiblemente a consecuencia de las lluvias.

El camión rojo marca Volvo con placa de control 608-DNT que transportaba carga de duraznos y pasajeros con rumbo a Quime, provincia Inquisivi se embarrancó 14 metros de profundidad a la altura del Puente Pacacha al promediar las 04:00 de ayer viernes.

El camión conducido por José Orihuela Aguilar, probablemente iba con sobre peso, lo cual presionó a la estructura de un puente remojado por las lluvias.

La nómina de las personas fallecidas es la siguiente: Cirilo Ortega Calle (54), Eleuterio Uruña (49), Ramiro Mamani Aguilar (16), Magda Catari Quispe (11), NN López (35).

Los heridos que fueron evacuados al Hospital San Antonio en Quime son: Hospital San Antonio (Quime): Segundina Lima Choque (60), Rubén Orihuela Laura (10) y Andrea Orihuela Laura (8).

Los heridos internados en el Hospital de Sica Sica: Elba Ortega Mamani (21), Luisa Mamani Condori (57), Jacinta Barreto Catari (18) Richad Pillco Oruña (23) Rosa Quenallata Arias (18), Nancy Quispe Mamani (16), Clemente Barreto Mamani (44), Lorenzo Cachico Choque (24), Victoria Laura Guarachi (47), Gina Cachi Ortega (6 meses), y Silvia Mamani Palillo (6). En el Hospital de Patacamaya se encuentra internado Eusebio Uruña (50).

EDICTO

N° IANUS 507728.- EL DOCTOR ROGER VALVERDE PEREZ JUEZ OCTAVO DE INSTRUCCION EN LO PENAL CAUTELAR DE LA CAPITAL.- HACE SABER: Que, dentro de la investigación seguida por el Ministerio Público a denuncia de DIEGO GUZMÁN DE ROJAS WESNER en contra de WILDER APARICIO GUARDIA Y OTRO por la presunta comisión del delito de HURTO se ha dispuesto lo siguiente: PARTE PERTINENTE DEL AUTO INTERLOCUTORIO N° 10/2006 CURSANTE EN ANTECEDENTES.- La Paz, enero 09 de 2006.- POR TANTO: El Juez Octavo de Instrucción en lo Penal en estricta aplicación del Art. 165 del Código de Procedimiento Penal dispone la NOTIFICACIÓN POR EDICTOS al imputado WILDER APARICIO GUARDIA con la parte dispositiva de imputación formal de fecha 09 de diciembre de 2005, concediéndole el plazo de 10 días para que se presente a asumir su defensa, caso contrario será declarado rebelde de conformidad a los Arts. 87 y 89 de la Ley 1970.- La notificación deberá ser publicada por la parte interesada conforme al Art. 165 del Código de Procedimiento Penal. REGÍSTRESE Y TÓMESE RAZÓN.- FIRMA Y SELLO: Dr. Róger Valverde Pérez. Juez Octavo de Instrucción en lo Penal.- La Paz – Bolivia.- ANTE MI. FIRMA Y SELLO: Dra. Silvia Lola Miranda Gómez.- Secretaria - Abogada.- Juzgado Octavo de Instrucción en lo Penal.- La Paz - Bolivia.- PARTE DISPOSITIVA DE LA RESOLUCIÓN DE IMPUTACIÓN FORMAL DE FECHA 09 DE DICEMBRE DE 2005, CURSANTE EN ANTECEDENTES.- POR TANTO: En mérito a lo expuesto y en aplicación del Art. 300, 301 num. 1) y Art. 302 de la Ley 1970, realizado el estudio de los antecedentes y de las actuaciones policiales, se concluye que existen suficientes indicios sobre la existencia del hecho denunciado como delito y sobre la participación de los sindicados, existiendo suficientes indicios de que son autores del hecho punible denunciado, por lo que se IMPUTA FORMALMENTE a: WILDER APARICIO GUARDIA Y BORIS WILFREDO CAMACHO VILLARROEL por el delito de HURTO que se encuentra previsto y sancionado por el Art. 326 del Código Penal.- Toda vez que el imputado WILDER APARICIO GUARDIA, fue citado y emplazado mediante Edictos, sin que se haya apersonado a la fecha a prestar su Declaración Informativa, se solicita a su autoridad declarar la Rebeldía del mismos en aplicación del Art. 129 inc. 2) de la ley 1970, y de conformidad con el Art. 226 de la misma ley se ordene su aprehensión a objeto de que preste su declaración informativa conforme a procedimiento penal vigente dentro del proceso que se investiga.- Solicitando se fije día y hora de audiencia de medidas cautelares para considerar la situación del sindicado BORIS WILFREDO CAMACHO, quien de acuerdo a procedimiento prestó su declaración informativa.- Regístrese, notifíquese y remítase a conocimiento del Juez de Instrucción en lo Penal cautelar que tiene a su cargo el control jurisdiccional.- La Paz, 09 de diciembre de 2005.- FIRMA Y SELLO: Dra. Ana María Bakovic Morales.- FISCAL DE MATERIA.- Fiscalía de Distrito de La Paz.- EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL SEIS.- Firmado: Dra. Silvia Lola Miranda Gomez.- Secretaria – Abogada.- Juzgado 8vo. de Instrucción en lo Penal.- La Paz – Bolivia.- F/ 020125

EDICTO



El Dr. Mario Pacosillo Calsina, Director Departamental a.i. La Paz del Instituto Nacional de Reforma Agraria, en cumplimiento al articulo 172 del Reglamento de la Ley N° 1715, comunica lo siguiente: Que, mediante Resolución Determinativa US-SSPP-DDLP N° 0078/2005 de fecha 12 de octubre de 2005, se aprueba como Area de Saneamiento Simple a Pedido de Parte el predio denominado "Choque Ckucho Collantaca", ubicado en el cantón Laja, sección Segunda, provincia Los Andes del Departamento de La Paz, sobre una superficie de 15.2039 ha., cuyos limites y colindancias son: al norte Mariano Blanco, al sur Toribio, al este con Juan Arroba y al oeste con Teodora Wayhua y Ermogenes Blanco.- Que, por Resolución Instructoria N° 0002/2006, de fecha 07 de febrero de 2006, en su parte resolutiva, se dispone: Intimar a: a) Propietarios de predios con Títulos Ejecutoriales a presentar los mismos, acreditando su identidad o Personalidad Jurídica; b) A subadquirentes de predios con antecedente de dominio en Títulos Ejecutoriales a acreditar su derecho y a presentar el Título Ejecutorial, antecedente originario de su dominio, acreditando su identidad o Personalidad Jurídica; c) A beneficiarios de predios consignados en sentencias ejecutoriadas o minutas de compraventa protocolizadas anteriores al 24 de noviembre de 1992 a apersonarse en el procedimiento, acreditando su identidad o Personalidad Jurídica e indicando el número de expediente.- d) A subadquirentes de predios con antecedente de dominio en sentencias ejecutoriadas o minutas de compraventa protocolizadas anteriores al 24 de noviembre de 1992 a apersonarse en el procedimiento, acreditando su derecho e identidad o Personalidad Jurídica, indicando el número de expediente y e) A poseedores, a acreditar su identidad o personalidad jurídica y probar la legalidad, fecha y origen de su posesión, con especificación de ubicación geográfica, límites aproximados y superficie poseída traducida en lo posible en un plano.- Las personas señaladas en los incisos a), b) y e) se apersonarán ante la Dirección Departamental que sustancia el procedimiento, ubicada en la calle Reyes Ortiz N° 72, casi esquina Federico Zuazo, dentro del plazo perentorio e improrrogable de veinte (20) días calendario, computables a partir de la notificación por edicto.- Las personas señaladas en los incisos c) y d) presentarán los documentos en el lugar y plazo señalados en el párrafo anterior o durante la realización de las Pericias de Campo.- Caso contrario podrán presentar los documentos durante la realización de las Pericias de Campo a los servidores públicos de la Dirección Departamental correspondiente.- Las Pericias de Campo se iniciarán a partir de fecha 25 de febrero hasta el 03 marzo de 2006.- El presente Edicto es librado en la ciudad de La Paz, a los 07 días del mes de febrero de 2006.- **AVISO PÚBLICO.-** En cumplimiento a lo establecido en el parágrafo II y III del artículo 170.- del Reglamento de la Ley N° 1715, se dispone la realización de la CAMPAÑA PUBLICA, a objeto de obtener datos relevantes y de utilidad en la realización del proceso de Saneamiento de la propiedad agraria denominada "CHOQUE CKUCHO COLLANTACA", ubicado en el Cantón Laja, sección Segunda, provincia Los Andes del Departamento de La Paz, sobre una superficie de 15.2039 ha., garantizando la información y participación de las personas interesadas y en su caso, terceros afectados con el presente Saneamiento, por lo que se instruye publicar el presente aviso.- El proceso de Saneamiento a ejecutarse en la referida propiedad tiene por objeto regularizar y perfeccionar el derecho propietario de la superficie determinada, tal como lo dispone el artículo 64.- de la Ley N° 1715 de 18 de octubre de 1996.- Las Pericias de Campo establecida en el artículo 173 del Reglamento de la Ley N° 1715, se efectuará a partir de fecha 25 de febrero hasta el 03 de marzo de 2006, de acuerdo a cronograma presentado por la Empresa SATEL S.R.L., institución habilitada para ejecutar el levantamiento catastral, por lo que se solicita, a los colindantes, sean estos propietarios, beneficiarios, poseedores o terceros interesados, colaborar al personal habilitado, brindando toda la información necesaria.- Los servidores públicos autorizados para recibir toda la documentación son los funcionarios del INRA quienes prestarán la información correspondiente en la Dirección Departamental que sustancia el procedimiento.- La Paz, 07 de febrero de 2006.- Firmado: Dr. Mario Pacosillo Calsina.- Director Deptal. La Paz a.i.- Instituto de Reforma Agraria.- F/ 020119

EDICTO

LA DRA. M. MILAGRO NEMER CHALOUP, JUEZ TERCERO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, HACE SABER: Que por el presente Edicto se cita, llama y emplaza a la Sra. CRISTINA BRITT ARAMAYO, representante legal de la empresa OPEN SYSTEMS TRADING & CONSULTING S.A., para que en el termino establecido por ley pueda apersonarse al Juzgado y asumir defensa dentro del proceso Social seguido por JULIO RUBEN CARRASCO HELGUERO contra OPEN SYSTEMSTRADING & CONSULTING S.A., cuyo tenor literalmente transcrito es como a continuación sigue: MEMORIAL CURSANTE A FOJAS TRES DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.- INTERPONE DEMANDA POR PAGO DE LOS DERECHOS LABORALES QUE INDICA.- OTROSIES.- SU CONTENIDO.- JULIO RUBEN CARRASCO HELGUERO, con C.I. 2022347 L.P., mayor de edad y hábil por derecho, boliviano, con domicilio sito en la calle 27 "A", No. 1100 de la zona de Calacoto, presentándome ante su autoridad con el debido respeto Expongo y pido: I. DEMANDA.- Tengo a bien iniciar la presente demanda por pago de Derechos Laborales, amparado en los siguientes fundamentos de hecho y de derecho: HECHOS: En fecha 31 de octubre de 2005, he sido retirado en forma injustificada e intempestiva.- De la empresa Open Systems Trading & Consulting S.A., empresa donde preste servicios como Gerente de Finanzas, tal cual lo acredita el certificado de trabajo que acompaño, desempeñando un trabajo eficiente, con honestidad, capacidad y responsabilidad funcionaria, desde el 10 de enero 1995, hasta el 31 de octubre de 2005, sin que hasta la fecha me hayan cancelado los derechos laborales que por ley me corresponden y que paso a detallar: Sr. Juez, considerando que el despido ha sido intempestivo e injustificado, razón por la cual y en amparo a lo establecido por los Art. 12 y 13 de la Ley General del Trabajo, me corresponde el desahucio y la indemnización por tiempo de servicios conforme a la liquidación detallada infla No. obstante lo señalado es necesario dejar claramente establecido que conforme lo dispone el D.S. 11478 de 16 de mayo de 1974, los quinquenios son derechos adquiridos que tienen que ser cancelados obligatoriamente por el empleador.- Asimismo, pese a mis solicitudes realizadas, no pude hacer uso de mis vacaciones en razón de las recargadas labores que existía en la entidad demandada, motivo por el cual se me adeuda por este concepto, solicitando a su autoridad disponga en Sentencia el pago vacaciones devengadas de las dos ultimas gestiones, haciéndose un total de 40 días devengados.- De igual manera, pese a lo establecido por el Art. 53 de la L.G.T. la entidad demandada me adeuda los sueldos de los meses de agosto. (saldo de $us. 1.600.-) septiembre y octubre de 2005, los mismos que no fueron cancelados hasta la fecha. Asimismo y al establecido por el Art. 1 de la Ley de 18 de dic. de 1944, reglamentada por D.S. de 21 de diciembre de 1944, solicito a su autoridad disponga en Sentencia el pago del aguinaldo correspondiente a la gestión 2005.- Por último, la entidad demandada, pese a tener utilidades, nunca me ha cancelado las PRIMAS que se encuentran establecidas en Art. 57 de la Ley General de Trabajo y 48 de su Decreto Reglamentario, solicitando a vuestra autoridad disponga el pago de la misma correspondiente a la gestión 2003 conforme a la liquidación abajo detallada.- FUNDAMENTACION LEGAL Y PETITORIO.- Por todo lo anteriormente expuesto, al amparo de los Art. 161 y 162 de la Constitución Política del Estado; Arts. 1, 2, 4, 12, 13, 19, 44, 55, 57 de la Ley General del Trabajo; Ley de 18 de Diciembre de 1944, y los principios universales de derecho, interpongo demanda contra la empresa Open Systems Trading & Consulting, en la persona de su representante legal Sra. CRISTINA BRITT ARAMAYO BAEZA, con domicilio sito en la calle Vicente, No. 850, zona de Sopocachi, pidiendo a su Autoridad declarar Probada la demanda de pago de derechos laborales y otros que me corresponden de acuerdo a la siguiente liquidación: LIQUIDACION DE BENEFICIOS SOCIALES.- NOMBRE: JULIO RUBEN CARRASCO HELGUERO.- INSTITUCIÓN: OPEN SYSTEMS TRADING & CONSULTING.- CARGO: Gerente de Finanzas.- INGRESO: 01 de octubre de 1995.- RETIRO: 31 de octubre de 2005.- TIEMPO DE SERVICIOS: 10 años y 1 mes.- Sueldos de los últimos 3 meses: Agosto.- Septiembre.- Octubre.- Total.- TOTAL GANADO: 2600.- 2600.- 2600.- 7.800.- PROMEDIO INDEMNIZABLE (Último 3 meses): 2600.- DESAHUCIO (3 meses): $us. 7800.- INDEMNIZACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS: 10 años: $us. 2.6000.- 1 meses: $us. 216.67.- 0 días: $us. 0.00.- 26.216.67.- VACACIONES (2 gestiones): 40 días: 4.622.22.- AGUINALDO: gestión 2005.- 10 meses: $us. 2.166.67.- 0 días: $us. 0.00.- 2.166.67.- PRIMA 2003: 1 año: $us. 2.600.00.- 0 días: $us. 0.00.- 2.600.00.- SUELDOS DEVENGADOS: Agosto (saldo): 1.600.00.- Septiembre: 2.600.00.- Octubre: 2.600.00.- 6.800.00.- TOTAL: Dólares: 50.205.55.- Liquidación que importa la suma de $us. 50.205.55.- (dólares cincuenta mil doscientos cinco 55/100), monto que deberá ser indexado de conformidad a lo establecido por el D.S. No. 23381 de 29 de Diciembre de 1992, con COSTAS.- Otrosí 1°.- En calidad de prueba literal preconstituida, acompaño el CERTIFICADO ORIGINAL DE TRABAJO, que demuestra fehacientemente la relación jurídico laboral que existió entre mi persona y la empresa demandada, así como la remuneración mensual que percibía.- Otrosi 2° .- Tomando en cuenta la cuantía de la suma demandada, solicito a su autoridad ordenar la retención de fondos de la empresa Open Systems Trading & Consulting S.A., en todo el sistema Financiero Nacional, hasta la suma demandada, a cuyo efecto se oficiara a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.- Otrosi 3°.- De conformidad a lo dispuesto por el Art. 100 del Código Procesal del Trabajo, pido a su autoridad disponga la anotación preventiva por ante la oficina de Derechos Reales, sobre la Matricula No. 2.01.0.99.0013307 de propiedad de Open Systems Trading & Consulting S.A. y sea con la entrega de los Testimonios de Ley.- Otrosi 4°.- Asimismo, se proceda al embargo preventivo de los bienes de la empresa demandada hasta cubrir el monto adeudado. Con el mismo fin se oficie a COTEL, procediéndose al embargo judicial de las líneas telefónicas.- Otrosi 5°.- El abogado que suscribe, se atiene en cuanto a honorarios, al Arancel del Colegio de Abogados de La Paz.- Otrosi 6°.- Domicilio, sito en calle Potosí # 876 Esq. Jenaro Sanjinez, Edificio Chain 2do. Piso Of. 4.- Será justicia etc.- La Paz, 28 de noviembre de 2005.- FIRMA Y SELLO: Ivan Caceres Ibañez. ABOGADO.- FIRMA Y SELLO: ilegible.- CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO DE LA PAZ SALA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA.- DEMANDAS NUEVAS.- Horas: once y quince.- 06 DICIEMBRE DE 2005.- FIRMA Y SELLO: CARMEN REBECA ALARCON DAVALOS.- SECRETARIA DE AUXILIATURA.- SALA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA.- CORTE SUPERIOR DEL DISTRITO DE LA PAZ.- DECRETO CURSANTE A FOJAS CINCO DE OBRADOS.- A, 16 de diciembre del 2005.- Se admite la presente demanda en cuanto hubiera lugar en derecho Asimismo córrase TRASLADO a: CRISTINA BRITT ARAMAYO, en su calidad de representante legal de OPEN SYSTEMS TRADING & CONSULTING, para que conteste a la presente acción dentro de los cinco días posteriores a su legal notificación personal, conforme lo establece al Art. 124 del Código Procesal del Trabajo, bajo alternativas de ley.- Al Otrosí 1.- Téngase por adjuntado el Contrato Original de Trabajo. Al Otrosí 2.- En su oportunidad.- Al Otrosi 3.- Faccionese el correspondiente testimonio de ley dirigido a la oficina de Derechos Reales para que se proceda a la anotación preventiva del bien inmueble registrada bajo la matrícula Nro. 2.01.0.99.0013307 de propiedad de Open Systems Trading & Consulting S.A.- Al Otrosí 4.- Expídase el correspondiente mandamiento de embargo preventivo sobre los bienes de la empresa demandada y sea hasta cubrir el monto demandado sin que ello perjudique su normal desenvolvimiento. Previamente señale los números de las líneas telefónicas.- Al Otrosí 5.- Se tendrá presente.- Al Otrosí 6.- Téngase por señalado el domicilio procesal.- FIRMA Y SELLO: Dra. M. Milagro Nemer Ch.- JUEZ TERCERO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.- FIRMA Y SELLO: Elizabeth Y. Pozo Humerez.- ABOGADA.- SECRETARIA JUZGADO TERCERO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.- SEÑOR JUEZ 3ro. DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.- SOLICITA CITACION POR EDICTOS.- JULIO RUBEN CARRASCO, con C.I. 2022347 L.P., mayor de edad y hábil por derecho, dentro del proceso laboral seguido contra la empresa OPEN SYSTEMS TRADING & CONSULTING S.A., por pago de beneficios sociales, presentándome ante su autoridad con el debido respeto expongo y pido: Sr. Juez, en merito al informe evacuado por la Oficial de diligencias y en razón de que desconocemos el actual domicilio de la entidad ejecutada, por lo que solicito a su autoridad se cite con la demanda mediante edictos publicados en la prensa, de conformidad a lo establecido por el Art. 77 del Cdgo. Procesal del Trabajo.- Será Justicia etc.- La Paz 26 de enero de 2005.- FIRMA Y SELLO: Ivan Caceres Ibañez.- ABOGADO.- FIRMA Y SELLO: ilegible.- DECRETO CURSANTE A FOJAS SIETE VUELTA DE OBRADOS.- A, 31 de enero del 2006.- En mérito al informe de fs. 6 a efectos de la citación, notificación y emplazamiento a la parte demandada expídase el edicto correspondiente, previo juramento de desconocimiento de domicilio mismo que deberá prestarse cualquier día hábil de la semana a horas 17:00.- FIRMA Y SELLO: Dra. M. Milagro Nemer Ch.- JUEZ TERCERO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.- FIRMA Y SELLO: Elizabeth Y. Pozo Humerez.- ABOGADA.- SECRETARIA JUZGADO TERCERO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. ACTA CURSANTE A FS. 9 DE OBRADOS.- ACTA DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO.- En la ciudad de La Paz, a horas diecisiete del día seis de febrero del dos mil seis el personal del Juzgado Tercero de Trabajo y Seguridad Social compuesto por la Sra. Juez Dra. Maria Milagro Nemer y la suscrita secretaria se constituyeron en audiencia de Desconocimiento de domicilio dentro del PROCESO SOCIAL SEGUIDO POR JULIO CARRASCO CONTRA OPEN SYSTEMS SOBRE BENEFICIOS SOCIALES.- Acto seguido se hicieron presentes las personas que responden al nombre de: JULIO RUBEN CARRASCO HELGUERO, CASADO, EMPLEADO CON DOMICILIO EN CALLE 27-ANRO. 1100 ZONA ALTO CALACOTO CON C.I. NRO. 2022347 L.P.- Quien previo juramento de Ley prestado en legal forma dijo: "JURO DESCONOCER EL ACTUAL DOMICILIO DE LA SEÑORA CRISTINA BRIT ARAMAYO REPRESENTANTE LEGAL DE OPEN SYSTEMS TRADING & CONSULTING.".-Con lo que termino leída que les fue persistieron en su tenor firmando en constancia.- P.O. DE LA SEÑORA JUEZ TERCERO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.- Firmado: Elizabeth Pozo Humerez.- Abogada – Secretaria.- Juzgado 3ro. de Trabajo y Seguridad Social.- La Paz – Bolivia.- F/ 020120

Bush logra triunfo político con aprobación de ley antiterrorista

Washington, (EFE)

El Presidente de EEUU, George W. Bush, ha conseguido un triunfo político al lograr un acuerdo con los senadores republicanos «rebeldes» para renovar disposiciones clave de la ley antiterrorista, también conocida como «Ley Patriota».



Foto: WhiteHouse.gov

Bush, conseguió triunfo político al lograr un acuerdo con los Senadores republicanos «rebeldes» para renovar disposiciones clave de la ley antiterrorista.

Esas cláusulas habían sido puestas en tela de juicio por legisladores tanto republicanos como demócratas y grupos en defensa de las libertades fundamentales, que consideraban que constituían una violación de los derechos civiles.

Debido al desacuerdo, finalmente resuelto este jueves, la vigencia de esas disposiciones, que el Gobierno considera cruciales en la lucha contra el terrorismo, había sido prorrogada sólo hasta el 10 de marzo.

Pero tras unas negociaciones que se prolongaron varias semanas entre la Casa Blanca y cuatro senadores republicanos que se habían opuesto a las 16 disposiciones polémicas, el Senado se prepara para dar el visto bueno definitivo a la ley.

Varios senadores demócratas han expresado su satisfacción por el pacto y han anunciado que votarán a favor, entre ellos su líder, Harry Reid, o los influyentes Dianne Feinstein y Dick Durbin.

Fuentes legislativas aseguraron que una vez superado el problema en el Senado, la luz verde de la Cámara de Representantes se da por descontada.

El portavoz de la Casa Blanca, Scott McClellan, manifestó que el acuerdo significa que se seguirán respetando las libertades civiles «de una forma que no comprometa las prioridades de nuestra seguridad nacional».

El pacto concierne a algunas de las disposiciones más polémicas de la ley, entre ellas la obligación de las bibliotecas de proporcionar información sobre las consultas que hagan sus usuarios.

El acuerdo precisa que esa obligación afecta sólo a los servicios de internet que ofrecen algunas bibliotecas.

También permite a los individuos divulgar la notificación para declarar ante el FBI, la Oficina Federal de Investigación, cuando hasta ahora, una de las disposiciones lo prohibía.

La Ley Patriota fue promulgada rápidamente después de los atentados del 11 de septiembre de 2001 que se cobraron la vida de alrededor de 3.000 personas.

El Gobierno ha dicho que su aplicación ha sido crucial para la investigación de presuntos terroristas en el país.

Según el senador republicano John Sununu, los cambios acordados «protegerán de mejor forma las libertades civiles al tiempo que entregamos importantes instrumentos policiales para las investigaciones contra el terrorismo».

La senadora demócrata Feinstein anunció su voto favorable al indicar que «se trata de un avance sustancial con cambios básicos que son específicos y mejoran el proyecto».

El también demócrata Patrick Leahy aseguró que una coalición de ambos partidos en el Senado ha hecho «una valiente defensa para aclarar que la seguridad y las libertades no son mutuamente exclusivas en EEUU».

Por su parte Reid, el líder de la minoría demócrata en el Senado, consideró que el pacto «parece ser un paso en la decisión correcta».

El acuerdo fue concertado poco después de que el presidente Bush anunciara que EEUU y sus aliados habían desbaratado un ataque que planeaba la red terrorista Al Qaeda contra el edificio más alto de la ciudad de Los Angeles (California) poco después del 11-S.

EEUU y sus aliados lograron frustrar el atentado «a principios de 2002, cuando una nación del sudeste asiático detuvo a un miembro clave de Al Qaeda», dijo Bush.

Ex militar acusado de 161 secuestros será extraditado a Argentina

Madrid, (EFE)

El ex militar y ex policía argentino Ricardo Taddei, detenido el pasado miércoles en Madrid, se encuentra ya en prisión a la espera de ser extraditado a su país, donde está reclamado por su presunta participación en 161 secuestros cometidos durante la dictadura militar argentina (1976-1983).

Según informaron fuentes jurídicas, Taddei, quien al parecer residía en España desde hace casi 20 años, ingresó en prisión por orden de la juez de la Audiencia Nacional Teresa Palacios después de que ésta le preguntara si deseaba ser extraditado a Argentina, a lo que se opuso.

Ante la negativa del ex oficial, la juez le mantendrá en prisión mientras recibe de Argentina toda la documentación para su extradición, para lo que hay establecido un plazo de cuarenta días.

Capturan en México a 6 implicados en narcotráfico internacional

México, (EFE)

Seis personas presuntamente ligadas al tráfico de drogas entre Colombia, Venezuela y México fueron detenidas en la capital mexicana, anunció la Procuraduría General de la República (PGR, Fiscalía).

Entre los detenidos se encuentra el enlace entre los narcotraficantes colombianos del cártel del Valle y los del cártel de Juárez, dijo el titular de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (Siedo), José Luis Santiago Vasconcelos.

Se encuentran detenidos los colombianos Stephan Bártiz Marín, quien actuaba como enlace entre México y Sudamérica, y José Fernando Ramírez Cuellar, alias «El Fercho», operador financiero de los cárteles, quien fue capturado en el momento en que iba a hacer un envío de dinero. «Al momento de su detención al colombiano José Fernando Ramírez se le aseguró la cantidad de 189.000 dólares estadounidenses en efectivo, el cual iba oculto en dos maletas personales», señaló Vasconcelos.

Detalló que en la misma operación cayeron tres venezolanos: Xiomara Salazar Gómez, pareja sentimental de «El Fercho» y coordinadora de envíos de dinero; Yolanda Daza Artigas, encargada del traslado de maletas, y Luis Alfrendo Zambrano Rincón, alias «El Chino Huero», coordinador operativo y logístico.

Junto a ellos fue arrestado un policía auxiliar mexicano identificado como Juan Manuel Rico Zúñiga, alias «El Chino», quien actuaba como escolta de los narcotraficantes.

Kirchner confía en que foco de aftosa se «superará rápidamente»

Buenos Aires, (EFE)



• Néstor Kirchner

El Presidente argentino, Néstor Kirchner, aseguró que comparte la preocupación de los ganaderos por la detección de «un pequeño foco» de fiebre aftosa y dijo que confía en que el país «superará rápidamente» esta situación.

«Vamos a trabajar con absoluta responsabilidad y seriedad. Lo que no debemos hacer es ocultar las cosas, como se hizo en el pasado», señaló durante un acto celebrado en la Casa de Gobierno.

Las autoridades han declarado en «emergencia sanitaria» a todo el territorio argentino y ordenaron el sacrificio del ganado bovino en la zona de la provincia de Corrientes, en el nordeste del país, donde el pasado miércoles se detectó un foco de fiebre aftosa.

Huelga transporte en quinto día con primeros heridos y detenidos

Managua, (EFE)

La huelga del transporte en Nicaragua llegó ayer a su quinto día y con los primeros heridos y detenidos tras un enfrentamiento entre manifestantes y policías registrado en Ciudad Sandino, al oeste de Managua, informó una fuente oficial.

El choque dejó como resultado a ocho agentes del orden heridos con pedradas, informó a EFE la portavoz de la Policía Nacional, capitán Geraldine González.

Dos transportistas sufrieron lesiones en el enfrentamiento ocurrido anoche en esa localidad, a unos 16 kilómetros de la capital. La portavoz indicó que en la trifulca también fueron detenidos 25 transportistas, que fueron puestos a disposición del Ministerio Público, que determinará si les acusa de alteración al orden público y atentar contra la autoridad.

El enfrentamiento comenzó cuando la policía llegó a una de las protestas de los transportistas y les obligó a retirar unos autobuses con los que habían bloqueado la carretera para obstruir el tráfico.

Rato participará en Moscú en reunión de Ministros de Finanzas del G8

Moscú, (EFE)



• Rodrigo Rato

El Director Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI), Rodrigo Rato, llegó a Moscú para participar en la reunión de Ministros de Finanzas del Grupo de los Ocho países más industrializados (G8).

Esta reunión es el primer acto formal de la Presidencia rusa del G8 (EEUU, Japón, Alemania, Reino Unido, Canadá, Francia, Italia y Rusia), que comenzó el pasado 1 de enero en plena guerra del gas entre Rusia y las repúblicas ex soviéticas.

Rato llegó a la capital rusa procedente de Italia, donde manifestó que la economía mundial aún no ha absorbido del todo los efectos del alza de los precios del petróleo y vaticinó que éstos se mantendrán durante un «tiempo sustancial».

Demandan a Repsol en Nueva York por ocultar información adversa

Nueva York, (EFE)

Un despacho de abogados ha presentado en Nueva York una demanda colectiva contra la petrolera Repsol YPF, a la que acusa de ocultar información adversa sobre sus actividades en Argentina y Bolivia, según informó el bufete en un comunicado.

En la demanda, presentada ante un tribunal federal en Manhattan, se acusa a la petrolera hispano-argentina de haber realizado al mercado «declaraciones erróneas y falsas con objeto de inflar artificialmente el valor de la acción».

En concreto, la firma de abogados Schiffrin & Barroway, LLP acusa a la compañía de haber ocultado varios factores «adversos», entre ellos, que sus cifras de reservas estaban «materialmente exageradas».

También ocultó, según la demanda, que las operaciones de gas natural en Bolivia estaban siendo perjudicadas por los cambios en el marco legal del país, y que la petrolera «estaba sufriendo problemas de producción en Argentina».

Ex agente CIA dice Bush hizo mal uso datos para justificar guerra

Washington, (EFE)

El ex agente de la CIA en Oriente Medio Paul Pillar asegura en la revista "Foreing Affairs" que el Presidente de EEUU, George W. Bush, hizo mal uso de los datos del espionaje estadounidense para justificar la guerra en Irak.

Pillar dice que las advertencias sobre la no existencia de armas de destrucción masiva en Irak fueron ignoradas por Bush, en artículo que aparecerá publicado en el próximo número de esa publicación estadounidense.

La administración del presidente Bush ha negado tajantemente las acusaciones de que manipuló los informes del los servicios de espionaje estadounidenses para lograr el apoyo de los ciudadanos para invadir el país árabe.

A finales del 2005, el Consejero de Seguridad Nacional de EEUU, Stephen Hadley, manifestó que las declaraciones oficiales sobre la amenaza que para este país constituía el derrocado presidente iraquí, Sadam Hussein, estaban basadas en datos de diversas fuentes de información.

Chávez quiere buenas y respetuosas relaciones con EEUU y Londres

Caracas, (EFE)

El Presidente venezolano, Hugo Chávez, aseguró ayer que quiere tener "buenas relaciones" con EEUU y Gran Bretaña "siempre y cuando" esos países "respeten la soberanía" de Venezuela.



Foto: JORNADA/Arch

"Siempre y cuando" esos países "respeten la soberanía" de Venezuela, dijo Chávez.

"Queremos tener buenas relaciones con EEUU y Gran Bretaña, y con todo el mundo, siempre y cuando nos respeten (...) respeto, más nada, es todo lo que pedimos", declaró Chávez a los periodistas a las puertas del palacio presidencial de Miraflores.

Al Presidente estadounidense, George W. Bush, "no le estamos pidiendo que renuncie o que nos paguen el petróleo más caro, sólo respeto", agregó el gobernante izquierdista.

Venezuela es el quinto exportador mundial de crudo y cuarto abastecedor más importante de EEUU, donde posee una red de más de 14.000 gasolineras.

Chávez respondió así a recientes afirmaciones del Departamento de Estado sobre la apertura de Washington a "una buena relación con Venezuela".

También a las críticas internas por su dura reacción a las declaraciones del primer ministro británico, Tony Blair, que pidió a Caracas "respetar las reglas de la comunidad internacional".

En una improvisada rueda de prensa tras reunirse con Jenny Figueredo, la funcionaria de la Embajada de Caracas en Washington expulsada de EEUU, Chávez anunció además que designó a la diplomática como nueva Viceministra para las Relaciones con Europa.

Al ser consultado sobre las causas de las malas relaciones con la Casa Blanca, Chávez afirmó que el "constante atropello e irrespeto" de la administración Bush contra Venezuela ha obligado a su Gobierno a "responder dignamente".

Entre los "atropellos imperiales" Chávez incluyó la expulsión de Figueredo, que ocurrió tres días después de que Caracas expulsara al agregado naval de la Embajada de EEUU, John Correa, por supuestas actividades de "espionaje".

EEUU "no tiene nada" para expulsar a Figueredo, mientras Caracas tiene "pruebas por bojote (a montones)" de las presuntas actividades de espionaje de Correa, sostuvo Chávez.

"Ojalá ellos (EEUU) cambien de actitud" y mejoren las relaciones con EEUU, dijo Chávez, que recalcó que su Gobierno es "experto en buenas relaciones" porque las tiene "con todo el mundo" excepto con Bush.

En cuanto al roce verbal con Blair, el jefe de Estado aseveró que se limitó a "responderle", y volvió a pedirle al líder británico que "devuelva" a Argentina la soberanía de las islas Malvinas.

"Yo lo que hice fue responder al señor Blair, ahora si ellos deciden callar y continuar por el rumbo de las relaciones tradicionales y buenas que hemos tenido Venezuela con Gran Bretaña e Irlanda del Norte, nosotros actuaremos igual", agregó.

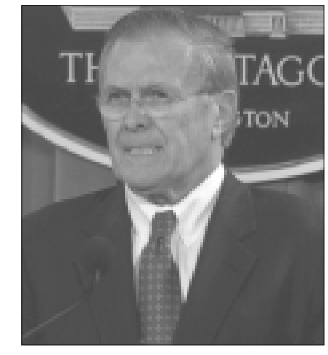
Chávez exigió al Primer Ministro británico que "devuelva las islas Malvinas a Argentina", un día después de que le mandara "al cipote" por inmiscuirse en los asuntos de Venezuela.

También insistió en que el Primer Ministro británico "es un aliado incondicional y subordinado" a Bush, mientras la Cancillería rechazó "tajantemente" las expresiones de Blair por ser "una clara violación de los principios fundamentales del Derecho Internacional".

Esa fue la reacción venezolana ante la exhortación de Blair el miércoles pasado, cuando pidió a Venezuela "acatar las reglas de la comunidad internacional" para que sea respetada, durante una intervención en el Parlamento de su país.

Secretario de Defensa de EEUU afirma que Siria e Irán «se equivocan»

Taormina (Sicilia), (EFE)



• *Ronald Rumsfeld*

El Secretario de Defensa norteamericano, Donald Rumsfeld, dijo que Siria e Irán se «equivocan» al llevar a cabo actividades contra Irak, aunque dijo comprender que no deseen tener un país democrático como vecino.

«Hemos llevado a cabo una serie de iniciativas para convencerles de que su comportamiento es perjudicial para el nuevo Gobierno iraquí y para la región, sin éxito de momento...pero nuestra intención es tener éxito y creo que lo conseguiremos», declaró.

Rumsfeld hizo estas declaraciones en respuesta a preguntas de la prensa tras la reunión informal de ministros de Defensa de la OTAN celebrada en la localidad siciliana de Taormina.

Moscú espera que Irán acuda a consultas sobre propuesta rusa

Moscú, (EFE)

Rusia espera que Irán acuda el próximo 16 de febrero en Moscú a las consultas sobre la oferta rusa de enriquecimiento en su territorio de uranio para las plantas atómicas iraníes.

«Contamos con que la delegación iraní venga, pero por ahora no hemos recibido confirmación al respecto», aseguró Serguéi Kisliak, viceministro ruso de Asuntos Exteriores a la agencia Interfax.

Kisliak recordó que «la propuesta rusa aún está en vigor», independientemente de que el controvertido programa nuclear iraní vaya a ser debatido en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU.

El Presidente iraní, Mahmud Ahmadineyad, descalificó recientemente la propuesta rusa, que cuenta con el apoyo tanto de Estados Unidos, como de la troika europea (Alemania, Reino Unido y Francia) y del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

Zapatero, convencido que terrorismo de ETA se acerca a su final

Madrid, (EFE)



• *José Luis Rodríguez*

El Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, dijo que se vive un momento propicio para empezar a ver el fin de la banda terrorista ETA, que no ha cometido atentados mortales desde hace casi tres años.

«Estamos en circunstancias que permiten tener la convicción de que puede empezar el principio del fin» de la actividad terrorista de ETA, afirmó Zapatero en una conferencia de prensa que tuvo como tema principal un eventual proceso de paz en el País Vasco.

Esa convicción, explicó, no es «optimismo ni pesimismo», sino que parte de «hechos objetivos», como la ausencia de atentados mortales, y de la «información de que el Gobierno dispone» y lógicamente tiene que manejar con «prudencia y discreción».

Denegada suspensión cautelar a Ronaldinho

Madrid, (EFE)

El Comite Español de Disciplina Deportiva (CEDD) denegó la suspensión cautelar de la sanción a Ronaldinho y por tanto el jugador brasileño no podrá jugar ante el Valencia el próximo domingo.

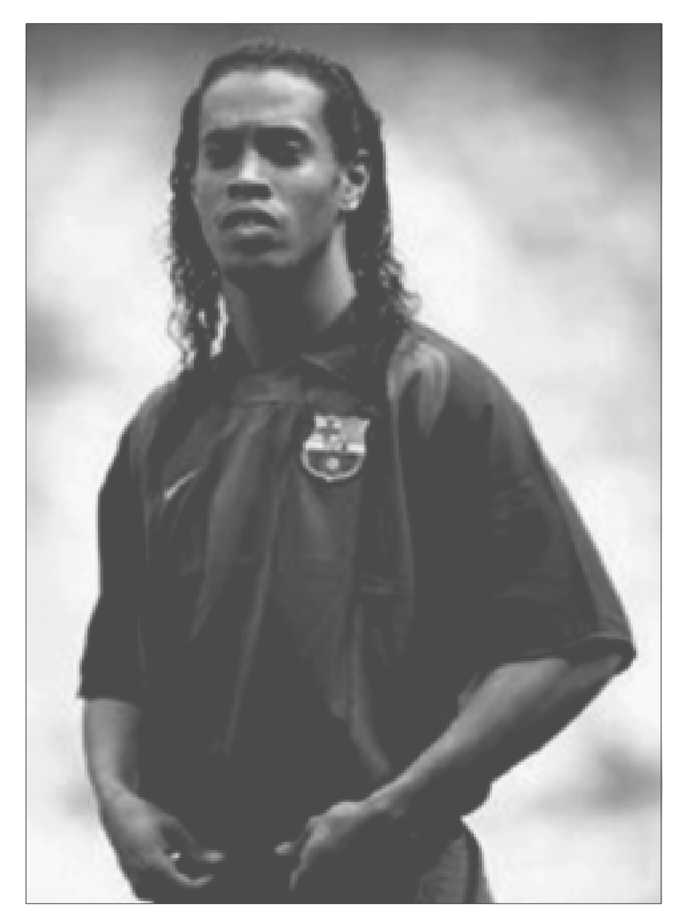
Los servicios jurídicos del Barcelona presentaron un recurso ante el Comité Español de Disciplina Deportiva (CEDD) contra la resolución del Comité de Apelación de mantener el partido de sanción a Ronaldo de Assís, 'Ronaldinho', por su expulsión en el partido de Copa ante el Zaragoza, y solicitaron la suspensión cautelar del castigo.

El Barcelona había presentado pruebas videográficas ante el Comité de Apelación, pero su recurso no prosperó, por lo que decidió subir un peldaño más y solicitar la suspensión cautelar de la sanción al CEDD.

Para ese partido, el equipo azulgrana no podrá contar tampoco con Leo Messi, lesionado, y posiblemente tampoco con Anderson Luis de Souza, Deco, duda debido a una contractura muscular.

Hasta hoy no se sabrá si finalmente Deco podrá viajar con el equipo hacia Valencia. El portugués se ha sometido a nuevas pruebas.

Deco pasó más pruebas complementarias que, según el comunicado de los servicios médicos, han confirmado el diagnóstico de «contractura de los músculos isquiotibiales de la pierna izquierda». El jugador portugués ha seguido haciendo tratamiento médico y de fisioterapia durante toda la jornada.



Clemente: «Hay que ir a por ellos y con ritmo»

Lezama (Vizcaya), (EFE)

El entrenador del Athletic Club, Javier Clemente, aseguró que el partido de Copa del Rey que enfrentó a su equipo con el Real Madrid hace poco más de un mes en San Mamés es para ellos «el modelo a seguir» de cara al partido de hoy en el mismo escenario y frente al mismo rival.

«En cuanto a juego y ritmo, ese es el modelo. ¿Llegaremos arriba tantas veces como en la Copa?. No lo sé, pero si llegamos tanto creo que meteremos. El estilo de lo que hay que hacer es aquel partido.

Nada de especular y de aguantar. Hay que ir a por ellos y con ritmo», manifestó Clemente.

El técnico vizcaíno, que aclaró sus palabras del pasado lunes y aseguró que cuando hablaba de poner el 'autobús' se refería a un «ejemplo» y no al encuentro de mañana, tiene claro que para superar al equipo blanco «hay que echarle mucha casta, correr mucho y jugar al fútbol».

«Por mucho que juguemos al fútbol, como no corramos no ganamos a nadie. Al fútbol se gana jugando al fútbol y corriendo. Sólo corriendo, a veces tienes suerte y empatas a cero», aseguró.

Clemente dijo que, «en el fondo» y con matices, Athletic y Real Madrid, llegan a este partido en una situación similar después de caer en sus dos últimos compromisos, frente a Málaga y Zaragoza, respectivamente.

«El Madrid está cabreado porque ha perdido en la Copa y querrá descabrearse mañana. Nosotros estamos cabreados por haber perdido en Málaga un partido que lo teníamos ahí. Ojalá -deseó- nos descabreemos mañana».

Al ser preguntado sobre lo mejor de su rival, el «rubio de Barakaldo» apuntó a «las grandes figuras del fútbol mundial» de las que dispone el equipo madridista.

«En el grupo de 10 ó 15 mejores jugadores del mundo, 7 u 8 son de ellos. Por eso han costado lo que han costado. En el fútbol, la relación dinero-calidad está muy cerca», apuntó un Clemente que encontró un aspecto en el que ve a su equipo superior al Madrid.

Coloccini, suspendido con un partido, podrá jugar la vuelta

Madrid, (EFE)

El Comité de Competición de la Real Federación española de Fútbol sancionó con un partido de suspensión al defensa argentino del Deportivo de la Coruña Fabricio Coloccini, por lo que podrá jugar la vuelta de las semifinal de la Copa del Rey, contra el Espanyol.

Coloccini fue expulsado el jueves, en el partido de ida, por dar una patada al espanyolista Jofre y cumplirá su sanción, el próximo domingo, en el encuentro de Liga frente al Betis.

Defensa colombiano Martínez se incorporó al uruguayo Defensor

Montevideo, (EFE)

El defensa colombiano Javier Martínez se incorporó a la plantilla del uruguayo Defensor que refuerza su plantilla ante el inicio, el próximo día 18, del torneo Clausura o segunda fase de la Liga uruguaya.

Martínez es un defensa central que jugó la pasada temporada en el peruano Melgar y anteriormente en el Millonarios de su país.

El colombiano ocupará el lugar del defensa uruguayo Williams Martínez que acaba de ser cedido por el Defensor al inglés West Bromwich.

El Defensor, actual subcampeón de la Liga uruguaya, participó en la primera fase de la Copa Libertadores de América pero fue eliminado el pasado día 2 por el Independiente Santa Fe.

Flavio Saretta le dio primer punto a Brasil

Lima, (EFE)

El tenista Flavio Saretta le dio el primer punto a Brasil, al vencer por 3-0 a Iván Miranda, en la primera fecha de la ronda frente a Perú por el grupo I de la zona Americana de la Copa Davis.

Saretta se impuso por 2-6, 2-6 y 3-6 frente a Miranda, que no logró quebrar la disciplina del brasileño, 85 del ránking ATP, en el estadio del balneario sureño de Asia.

La raqueta número dos de Perú, 354 ATP, salió muy agresivo en el primer set, pero se desmoralizó en el segundo set al perder la oportunidad de quebrar el saque de Saretta.

La FIFA elude sancionar al seleccionador turco Fatih Terim

Madrid, (EFE)

El seleccionador nacional turco, Fatih Terim, no será sancionado por la FIFA en relación con los incidentes acaecidos durante el partido clasificatorio para el Mundial que disputaron Turquía y Suiza el pasado 16 de noviembre y por los que los turcos fueron sancionados con seis partidos a puerta cerrada.



• *Fatih Terim*

La FIFA criticada por no haber iniciado ningún proceso en contra del entrenador turco después de que se dieran a conocer, el 7 de febrero, las decisiones contra los sancionados: jugadores y funcionarios de ambas selecciones y la Asociación de Fútbol de Turquía. Para hacer frente a las críticas, la FIFA ha querido dejar claro que sólo impondrá una sanción «si se cumplen los criterios para ello» y en lo que respecta a Fatih Terim, este organismo considera que «no hay indicios que denoten que haya cometido una falta disciplinaria».

Lavolpe dice no tener dudas sobre plantel mundialista de México

México, (EFE)

El seleccionador mexicano Ricardo Lavolpe dijo que no tiene dudas sobre el plantel que México llevará al Mundial de Alemania 2006 y que por ahora sólo observa alternativas en algunas posiciones y espera que otros recuperen su nivel.

«Sólo en tres posiciones quiero seguir observando alternativas, en los dos costados, por la derecha y la izquierda, en donde deseo ver otras posibilidades», declaró Lavolpe al diario deportivo Esto.

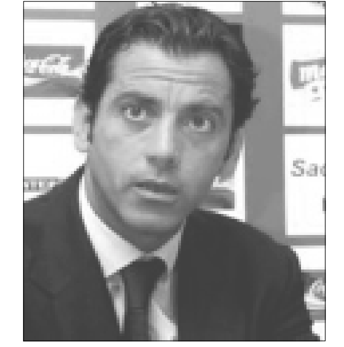
Fuera de esta posibilidad, «todos los demás están, aunque sigo esperando que algunos retomen su nivel o mejores de sus lesiones, como (Guillermo) Franco, (Cuauhtémoc) Blanco, (Ricardo) Osorio, y Hugo Sánchez», apuntó.

Franco (Villarreal de España), Blanco (América), Osorio (Cruz Azul) y Hugo Sánchez (Tigres) han tenido problemas de lesiones que no son de gravedad, aunque si han sido un obstáculo para que lleguen al ciento por ciento de su capacidad futbolística.

Quique: «No me nace de dentro calificar partido como una final»

Valencia, (EFE)

Quique Sánchez Flores, entrenador del Valencia, afirmó que pese a ser «muy importante», el partido del próximo domingo ante el Barcelona «no es determinante y en ningún caso definitivo» para la lucha por el título de Liga.



• *Quique Sánchez*

«Sinceramente, no me nace de dentro calificar el partido como una final. Las finales que se dan en una temporada son dos o tres como máximo», afirmó, añadió que el encuentro contra el líder «puede cambiar el aspecto del campeonato, pero en ningún caso es definitivo».

Aunque perdiera ante el líder, el título estaría al alcance del Valencia. «Con las estadísticas en la mano, doce puntos son remontables, pero nosotros no hacemos cálculos de ese tipo. Nos negamos a ir a un partido pensando en que vamos a perder o empatar, lo que nos interesa por encima de todo es ganar», indicó.

Bolívar visitará mañana domingo a Blooming con tres debutantes

La Paz, (APG)

El arquero Pablo Lanz, el lateral izquierdo José Luis Almaraz, ambos de nacionalidad argentina, y el delantero paraguayo Miguel Ángel Juárez debutarán este domingo en Santa Cruz de la Sierra, donde el primer equipo del club Bolívar visitará a su similar de Blooming en partido correspondiente a la fçprimera fecha del Campeonato Apertura 2006, que controlará la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

El director técnico Carlos Aragonés prepara el equipo que se presentará el venidero miércoles en Bogotá, Colombia, donde jugará en condición de visitante ante el Independiente Santa Fe, en cumplimiento de la segunda fecha correspondiente al grupo II de la Copa Libertadores de América.

Aragonés considera que la confrontación con el elenco "bloominista" será un excelente parámetro para valorar las posibilidades de su equipo en el mencionado choque "copero", aunque es probable que en la capital colombiana vuelva a entregar la titularidad al paraguayo Joel Zayas en el arco.

En cualquier caso, ante Blooming, este domingo Bolívar formará con Lanz, en el arco; André de Souza, Óscar Sánchez y Luis Aníbal Torrico, en la defensa; Luis Gatty Ribeiro, Leonel Reyes, Daner Pachi y José Luis Almaraz, en el medio campo; Limberg Gutiérrez, media punta; Miguel Ángel Juárez y Martín Menacho, en el ataque.

La Paz FC, no aceptó postergar partido frente a Unión Central

La Paz, (Jatha)

Dirigentes de La Paz Fútbol Club, no accederán a la solicitud de sus similares de Unión Central, para postergar el partido del domingo entre ambos equipos.

El pedido tarijeño se hizo como consecuencia del problema que existe en la línea aérea, pero los «azulgranas», aseveraron que hay otros medios de transporte para trasladarse a La Paz, además, «el conflicto del transporte aéreo no es de ahora, ellos deberían tomar sus previsiones».

Ante esa posición el equipo paceño, prepara a todo arsenal, para hacerle frente a un plantel que llegará (si llega) con muchas dudas, ya que recién se estaría afianzando en su juego, por el poco tiempo de trabajo que tuvo.

«Nos presentaremos con un equipo nuevo, la mayoría son jugadores que recientemente se incorporaron, pero estamos listos para ese compromiso», dijo el experimentado jugador, Iván Castillo.

Destroyers y Wilstermann levantan el telón del campeonato Apertura



Foto: JORNADA/Arch

Con diferentes objetivos, Destroyers y Wilstermann iniciarán hoy desde las 20:00 horas la disputa del Campeonato Apertura 2006 de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Santa Cruz, (APG)

Con diferentes objetivos, Destroyers y Wilstermann iniciarán este sábado desde las 20:00 horas la disputa del Campeonato Apertura 2006 de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, en cotejo que tendrá lugar en el estadio "Ramón Aguilera Costas", de Santa Cruz de la Sierra.

Mientras los "canarios" tienen como máxima ambición mantenerse en la Liga, pues su promedio, luego de la anterior temporada, es el más bajo de todos, los "aviadores" están obligados, por su historia y tradición, a luchar por ganar uno de los cupos que ofrecerá la temporada oficial para representar al país en competencias internacionales.

Destroyers perdió hace algunas semanas a su presidente, Luciano Negrete, quien renunció a sus funciones y provocó una severa crisis en el club, mientras que la estabilidad institucional es una de las características de Wilstermann, que tiene en el abogado Víctor Hugo López a su conductor hace varias temporadas.

Los "destroyanos" no reforzaron sustancialmente su plantel y durante la pretemporada, se limitaron a intervenir en una cuadrangular interprovincial jugado en la ciudad intermedia de Yacuiba, departamento de Tarija, mientras que los "wilstermannistas" fueron protagonistas de la Copa AeroSur de la que fueron semifinalistas y alcanzaron el cuarto puesto general.

Las diferencias son útiles para mostrar cuál es el verdadero nivel de unos y otros. Pese a su condición de local, Destroyers no aparece como favorito en los cálculos iniciales para obtener la victoria, situación en la que sí parece encontrarse el conjunto cochabambino.

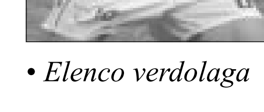
De acuerdo con lo observado en las últimas prácticas cumplidas por ambos equipos, éstos presentarían este sábado las siguientes probables alineaciones:

Destroyers: Senzano; Ferreira, Céspedes, Ayala y Magallanes; Marandipi, Miranda, Araúz y Méndez; Viruez y Vargas. DT. David Avilés.

Wilstermann: Suárez; Ferreyra, Zenteno y Ricaldi; Fuentes, Olivares, Lima, Nay y Álvarez; Navia y Sillero. DT. Sergio Apaza.

Víctor Hugo Antelo tiene listo el equipo para visitar a The Strongest

Santa Cruz, (APG)



• *Elenco verdolaga*

El brasileño Mauricio da Silva será el conductor de Oriente Petrolero este domingo, cuando el elenco "verdolaga" visite a The Strongest en cotejo correspondiente a la primera fecha del Campeonato Apertura 2006 de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

Da Silva llegó esta temporada para vestir la casaca "orientista" y su rendimiento sorprendió favorablemente.

El director técnico Víctor Hugo Antelo decidió que para enfrentar a los "atigrados", el conjunto "verdolaga" forme con Sergio Galarza, en el arco; Oscar Espínola, Doile Vaca y Eduardo Melgar, en la defensa; Rolando Campos, Richard Uriona, Erland Urgel y Luis Méndez, en el medio campo; Mauricio da Silva, enganche; Martín Palavicini y Federico Astudillo, en el ataque.

Peruano Johan sotil será el último refuerzo del "Tigre"

La Paz, (APG)

El volante ofensivo peruano Johann "Cholito" Sotil, de 23 años de edad, quien se somete a un período de prueba en filas del club The Strongest, será el último refuerzo que contratarán los dirigentes para esta temporada deportiva.

Este jugador es hijo del afamado Hugo "Cholo" Sotil, considerado uno de los mejores futbolistas peruanos de todos los tiempos. Su hijo apareció a principios del año 2002 en filas del club Universitario de Deportes y muy pronto fue convocado a las selecciones menores de su país.

Los "atigrados" intentaron contratarlo a principios del año 2003, pero dirigentes del club "crema" declararon intransferible al joven futbolista, quien de acuerdo con la reglamentación vigente en el balompié peruano, obtuvo la propiedad de sus derechos deportivos al cumplir lo 23 años de edad.

Sotil llegó a La Paz en compañía de su representante, José Sebastián Sánchez, quien se reunió con el Presidente del The Strongest, Jorge Pacheco. Pacheco transmitió su intención de que Sotil sea fichado de inmediato.

Boliviano Juan Manuel Peña renovó contrato hasta 2007

Villarreal (Castellón), (EFE)



• *Juan Manuel Peña*

El Villarreal ha llegado a un acuerdo de renovación con el defensa boliviano Juan Manuel Peña para la próxima temporada, ya que el futbolista acababa su relación contractual con el club castellonense el próximo 30 de junio y ahora seguirá vinculado hasta la misma fecha de 2007.

Peña, de 32 años, expresó hoy su satisfacción por haber llegado a un acuerdo con el Villarreal. "Estoy muy a gusto en el Villarreal y poder seguir un año más en este grupo y en la ciudad es algo que me satisface mucho", dijo.

El futbolista boliviano explicó que la renovación ha sido sólo por un año, aunque agregó que la buena relación existente entre las dos partes hace que acepte esta temporada más de contrato.

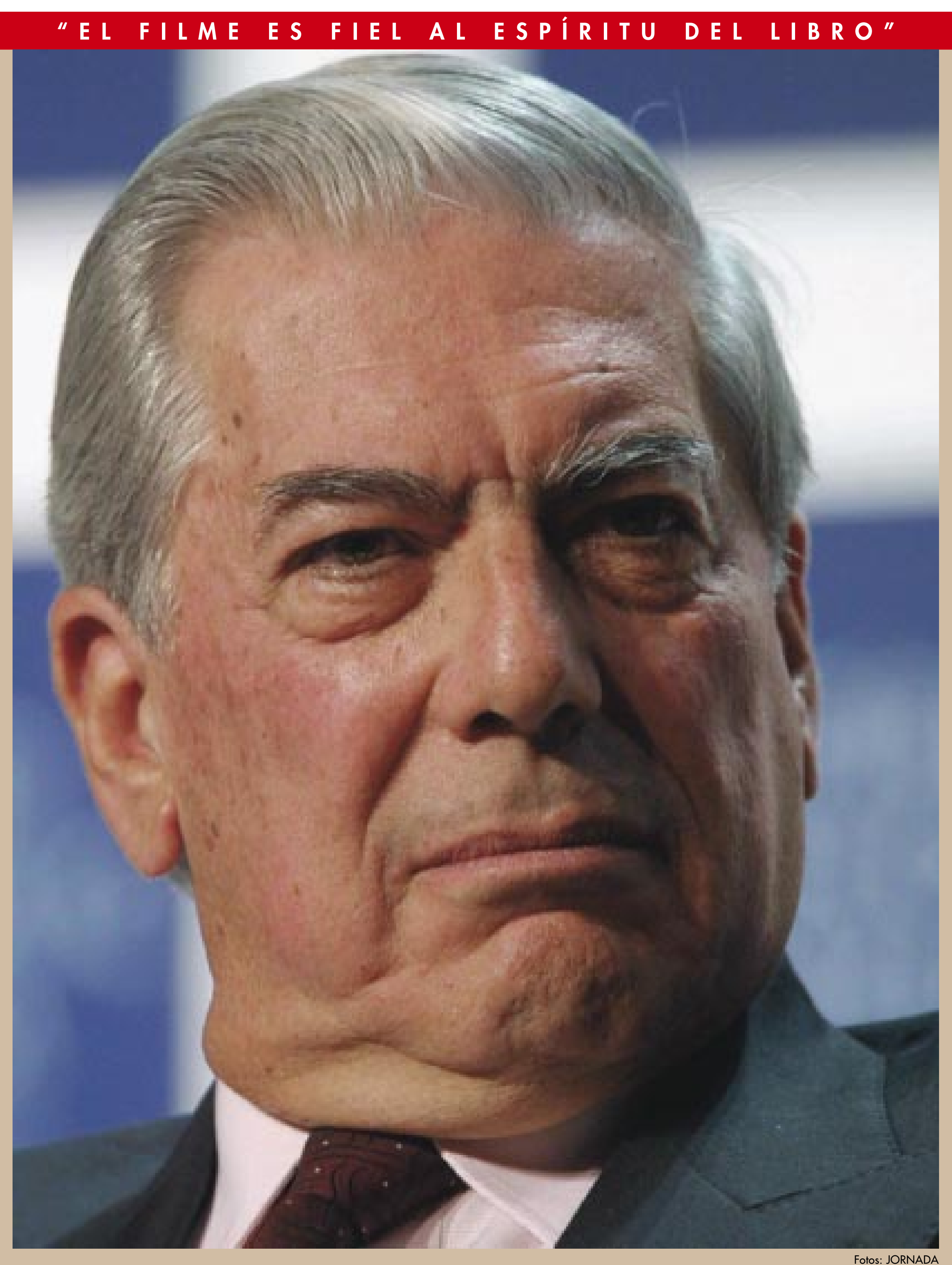

LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, sábado 11 | febrero 2006

"EL FILME ES FIEL AL ESPÍRITU DEL LIBRO"

Vargas Llosa, satisfecho con versión de "La fiesta del Chivo"



Fotos: JORNADA

Berlín, (EFE)

El escritor peruano Mario Vargas Llosa está "muy satisfecho" con la adaptación cinematográfica de su novela "La fiesta del Chivo", que este sábado se presenta en estreno mundial en el Festival Internacional de Cine de Berlín.

"Estoy satisfecho. La película es fiel al espíritu del libro y los recortes y conversiones propios de una adaptación no afectan en lo esencial a mi versión de la dictadura de Trujillo y de Trujillo", declaró Vargas Llosa en una entrevista con EFE.

El relato cinematográfico de la época de Rafael Leónidas Trujillo, que gobernó la República Dominicana entre 1930 y 1961, y los motivos de unos conspiradores para asesinar al "Chivo", como le denominaban, está dirigida por Luis Llosa, primo del escritor.

Isabella Rossellini

La actriz Isabella Rossellini es Urania Cabral, el cubano-estadounidense Tomás Milian encarna a Trujillo, Paul Freeman interpreta a Agustín Cabral y el argentino Juan Diego Botto a Amadito en esta producción hispano-británica rodada en gran parte en la República Dominicana.

"Isabella Rossellini en el papel de Urania Cabral me impresionó mucho y no sólo porque lo hace magníficamente, sino porque llegué a sentir que así era el personaje que inventé", confesó el escritor.

Explicó que cuando inventa un personaje nunca tiene una imagen nítida de cómo es su cara, sus gestos o su voz, de ahí que "ver un personaje difuso concretado de esa manera, como el cine lo hace, podría convertir el personaje en algo remoto. No fue así".

Según Vargas Llosa (Arequipa, 1936), que se desplazó a Berlín para apoyar el estreno de la película en la sección Berlinale Special, el realizador ha tenido plena libertad a lo largo de todo el proceso.

Libertad

"No he intervenido y no quise hacerlo. El director debía tener la libertad que yo tuve al escribir la novela", dijo Vargas Llosa, para quien "un autor que interviene demasiado se puede convertir en una especie de censor en perjuicio de la película".

"Yo intervine una vez mucho escribiendo hasta el guión de la adaptación de mi novela 'Pantaleón' y el resultado fue poco feliz. Y ahí no sólo tuve derecho de veto, sino todo el derecho del mundo a hacer lo que quisiera", agregó.

El escritor evocaba así su experiencia como guionista y codirector, junto a José María Gutiérrez, de "Pantaleón y las visitadoras" (1975), producción dominicana basada en su famosa novela y protagonizada por el español José Sacristán.

Sobre la fidelidad absoluta

Para Vargas Llosa, "no se puede buscar una fidelidad absoluta tratándose de dos lenguajes tan distintos. Una cosa es contar una historia con palabras y otra con imágenes. El director de cine tiene que usar su propio lenguaje y además volcando su propia creatividad, sus fobias, sus entusiasmos".

"La fidelidad absoluta no se puede conseguir y además no es de ninguna manera lo fundamental. Lo fundamental es que sea una buena película", agregó el escritor, quien a la pregunta de si esta que se presenta en Berlín lo es, respondió: "Sí que lo es".

La película, rodada en inglés y con un presupuesto de diez millones de dólares, se estrenará el próximo día 3 en España y el 30 de marzo en Perú, en lo que será el primer pase latinoamericano.

GENTE

Clooney: "No soy un traidor a mi país"

Berlín, (EFE)

El actor estadounidense George Clooney afirmó ayer que está harto de que le tachen de traidor en su país por haber criticado cosas de la guerra de Irak que con el tiempo se revelaron ciertas y defendió la sana costumbre del debate político.

"Estoy harto de que me consideren un traidor a mi país", dijo Clooney tras el pase de prensa de "Syriana", la película que defenderá, como actor y productor, en esta edición de la Berlinale.

Clooney, confesó que su doble participación en el proyecto "Syriana" responde a su deseo de hacer una película sobre terrorismo islamista.

GENTE

Mejora estado de salud de Rocío Jurado tras su reacción alérgica





Houston (EEUU), (EFE)

Rocío Jurado "está respondiendo como se esperaba" al tratamiento para combatir la reacción alérgica que sufrió a la medicación de quimioterapia que recibe, según un comunicado publicado hoy.

Si todo sigue como hasta ahora, la cantante podría salir de la unidad de vigilancia especial en la que se encuentra y pasar a una habitación de planta en unos dos o tres días, indicaron fuentes próximas al Centro Médico MD Anderson, de Houston. La familia está optimista respecto a la evolución de la cantante española, que padece un cáncer de páncreas.

GENTE

Harrison Ford vuelve a la acción con el estreno de "Firewall"



Los Angeles (EEUU), (EFE)

El actor estadounidense Harrison Ford regresó ayer a la acción con el estreno de "Firewall", filme de suspense en el que ni sus 63 años le impiden salvar a su familia.

El personaje de Han Solo de "Star Wars" y el hombre que le dio cuerpo al aventurero de "Indiana Jones" es en esta ocasión un especialista en sistemas de seguridad cuya familia es secuestrada por quienes quieren que Ford les deje el camino libre en un banco.

Aunque la vuelta de Ford a las pantallas llega acompañada por una importante campaña publicitaria, el filme no ha podido atraer peores críticas.